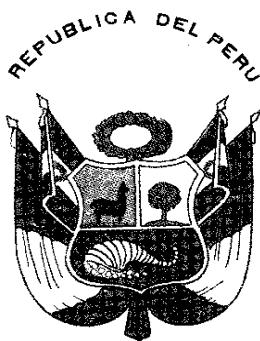


## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0130-2020-INIA

Lima, 02 de noviembre de 2020

**VISTO:** La Carta S/N de fecha 29 de octubre de 2020, presentada por la señora Narda Cecilia Ortiz Morera;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0005-2020-INIA de fecha 03 de enero de 2020, se designó a la señora Narda Cecilia Ortiz Morera en el cargo de Directora de la Subdirección de Supervisión y Monitoreo de la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA);

Que, con Carta S/N de fecha 29 de octubre de 2020, la citada servidora presentó su renuncia al cargo de Directora de la Subdirección de Supervisión y Monitoreo de la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias del INIA, por lo que corresponde aceptar su renuncia;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Subdirección de Supervisión y Monitoreo, al señor Roiser Honorio Lobato Gálvez, en adición a sus funciones;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- Aceptar** la renuncia formulada por la señora Narda Cecilia Ortiz Morera en el cargo de Directora de la Subdirección de Supervisión y Monitoreo de la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias del Instituto Nacional de Innovación Agraria; considerándose como su último día de labores el 31 de octubre del presente año; dándosele las gracias por los servicios prestados.



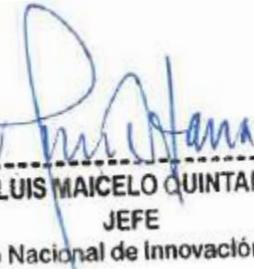
**Artículo 2.- Encargar**, a partir de la fecha, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Subdirección de Supervisión y Monitoreo de la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias, al señor Roiser Honorio Lobato Gálvez, personal contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, en adición a sus funciones, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 3.- Notificar** la presente Resolución a los señores Narda Cecilia Ortiz Morera y Roiser Honorio Lobato Gálvez, y a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, para las acciones pertinentes.

**Artículo 4.- Disponer** la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad ([www.inia.gob.pe](http://www.inia.gob.pe)).

**Regístrate y comuníquese.**



  
-----  
JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria